

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA OQUENDO SILVA CIA.LTDA., CELEBRADA EL TRECE
DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Quito, a los Trece días del mes de Marzo del 2015, siendo las 09H00, en la oficina de la Compañía, ubicada en la Urbanización Nueva Tola, Calle "B" E12-112 y Carán, se reúnen los Socios de OQUENDO SILVA CIA. LTDA, con el objeto de celebrar un Junta General Ordinaria y Universal de Socios. Asisten a esta Junta los siguientes Socios: el señor Raúl Fabián Oquendo Silva, propietario de Ciento Quince Participaciones, la señora Delia Rosario Oquendo Silva, propietaria de Cuatro Participaciones y el señor Alex Canuto Díaz Oquendo, propietario de Dos Participaciones. Todas las Participaciones son de un Dólar Americano, cada una.

En vista que se encuentra representada la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, los Socios asistentes resuelven en forma unánime constituirse en Junta General Ordinaria y Universal.

Preside la sesión la señora Delia Rosario Oquendo Silva y actuará como Secretario de la Junta General el señor Raúl Oquendo Silva.

El Presidente declara válida e instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios y pide por Secretaría, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, se dé lectura al Orden del Día. El Secretario para cumplir con lo dispuesto por el Presidente, da lectura al siguiente Orden del Día:

10. INFORME DEL GERENTE DEL AÑO 2014.

**11. BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014**

12. NOMBRAMIENTO DEL FISCALIZADOR

La Junta General en conocimiento del Orden del Día, decide aprobarlo.

El Presidente somete a consideración de la Junta General cada uno de los puntos del Orden del Día.

PRIMERO.- Se procede a dar lectura del Informe del Gerente del año 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad por los Socios de la Compañía.

SEGUNDO.- Se pone en conocimiento de los Socios el Balance General y el Estado de Pérdidas y ganancias, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad, con abstención de los Administradores.

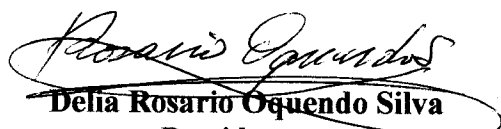
TERCERO.- La señora Delia Rosario Oquendo Silva, manifiesta que el período de un año para el que fue nombrado Fiscalizador de la Compañía, ha terminado y propone a la vez que sea nombrado el mismo Socio, señor Alex Díaz Oquendo por el período de

un año, según lo que indica el artículo vigésimo primero de los estatutos. El mismo que es aprobado por unanimidad por todos los Socios, con abstención del Gerente.

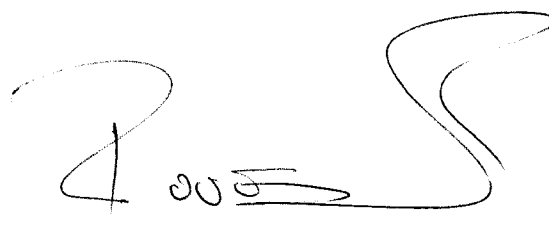
No habiendo otro asunto que tratar a las 11H00, El Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que debe formar parte del libro de Expedientes, los siguientes documentos:

- Una Copia del Acta de la Junta.
- El Informe del Gerente, correspondiente al año 2014.
- El Balance General y el Estado de Pérdidas Ganancias del Ejercicio Económico del año 2014.

Se reinstala la sesión para dar lectura al Acta, la misma, que una vez leída, es aprobada por unanimidad por todos Socios presentes de la Compañía.



Delia Rosario Oquendo Silva
Presidente



Raúl Fabián Oquendo Silva
Secretario



Alex Canuto Díaz Oquendo
Socio